



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

30.08.2002/ ES

Estándar-FCI N° 91

MASTÍN ESPAÑOL

ORIGEN: España.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 26.05.1982.

UTILIZACIÓN: Guardería y defensa. Esta raza está íntimamente ligada a la trashumancia y en especial al ganado merino, al cual acompañó ya en tiempos de la Mesta, defendiéndole del lobo y demás depredadores a lo largo de todos sus desplazamientos y lugares, estantes de pasto en las diferentes estaciones y zonas de ubicación. Actualmente acompaña a numerosos rebaños, tanto estantes como trashumantes, desempeñando su función ancestral. Desempeña asimismo la función de guarda y defensa de fincas, personas y propiedades en general.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 2 Perros tipo Pinscher y
 Schnauzer, Molosoides
 Perros tipo montaña y
 boyeros suizos
 Sección 2.2. Molosoides, tipo montaña

Sin prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro de gran talla, hipermétrico y de proporciones medianas. Estructura sub-longilínea. Bien proporcionado, muy potente y musculado. Esqueleto compacto. De gran cabeza y cuerpo con pelo semilargo. Deben buscarse la proporcionalidad y la armonía funcional, tanto en estática como en movimiento. Su ladrido es ronco, grave y profundo, de una gran intensidad, percibiéndose a considerable distancia.

PROPORCIONES IMPORTANTES: Largo del cuerpo superior a la altura a la cruz. La relación entre la longitud del cráneo y la del hocico debe ser 3/2.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Se trata de un perro muy inteligente, no desprovisto de belleza; su expresión manifiesta ambas cualidades.

Rústico, cariñoso, manso y noble, resulta un perro de gran firmeza ante las alimañas y los extraños, en especial cuando se encuentra defendiendo fincas o ganados. En su comportamiento se observa que es un perro seguro de sí mismo, dosificador de sus fuerzas por ser conocedor de su enorme potencia.

CABEZA

Apariencia general: Grande, fuerte y troncopiramidal de anchas bases. El conjunto cráneo-hocico, visto de arriba, debe ser cuadrado y uniforme, y sin una disminución muy marcada entre la base del hocico y los temporales. Las líneas cráneo-faciales moderadamente divergentes.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Ancho, fuerte, de perfil subconvexo. La anchura del cráneo debe ser igual o superior a su longitud. Senos frontales acentuados. Cresta occipital marcada.

Depresión naso-frontal (Stop): Suave, poco acentuada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra, húmeda, grande y ancha.

Hocico: Perfil recto. Visto de arriba aparece moderadamente rectangular, disminuyendo paulatinamente hacia la trufa, conservando una ostensible anchura. En ningún caso puntiagudo.

Labios: El superior debe cubrir ampliamente al inferior; el inferior con mucosas desprendidas forma comisura labial muy laxa. Las mucosas deben ser negras.

Mandíbulas / Dientes: Mordida en tijera. Dientes blancos, fuertes y sanos. Colmillos grandes, afilados y formando buena presa. Molares fuertes y potentes. Incisivos más bien pequeños. Existen todos los premolares. Paladar negro, con crestas muy marcadas.

OJOS: Pequeños en relación al cráneo, preferiblemente oscuros, de color avellana, de mirada atenta, noble, dulce e inteligente, de gran severidad ante un extraño. Párpados de piel gruesa, pigmentados en negro. El párpado inferior deja ver parte de la conjuntiva.

OREJAS: Medianas y caídas, de forma triangular, planas, insertadas por encima de la línea de los ojos.

En reposo caídas y pegadas a las mejillas, sin resultar demasiado adosadas al cráneo. En atención separadas de la cara y parcialmente erguidas en su tercio supero-posterior. No deben ser amputadas.

CUELLO: Truncocónico, ancho, fuerte, musculado, flexible. Piel gruesa y despegada. Papada doble de amplio desarrollo.

CUERPO

Apariencia general: Rectangular. Fuerte y robusto, denotando gran potencia, pero flexible y ágil.

Línea superior: Recta, horizontal, incluso en movimiento.

Cruz: Bien marcada.

Espalda: Potente, musculada.

Lomo: Largo, ancho y poderoso, se estrecha a medida que llega al ijar.

Grupa: Ancha y fuerte. Su inclinación es de unos 45° con relación a la horizontal. Alzada a la grupa igual a la alzada a la cruz.

Pecho: Ancho, profundo, musculado y poderoso. La punta del esternón marcada. Costillas con amplios espacios intercostales y redondeadas, no planas. La relación alzada a la cruz/perímetro mínimo torácico debe ser aproximadamente de alzada más 1/3.

Vientre y flancos: Vientre muy moderadamente recogido; los ijares descendidos y los flancos muy amplios.

COLA: De nacimiento muy grueso e inserción media. Fuerte, flexible y poblada de pelo más largo que en el resto del cuerpo. En reposo su porte es bajo, llegando cumplidamente hasta los corvejones, a veces acodada en su cuarto final. Cuando el animal está en movimiento, o excitado, la levanta en sable, con rosca en su final, pero nunca doblada en su totalidad, ni descansando sobre la grupa.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: Perfectamente aplomados, rectos y paralelos vistos de frente. La longitud del antebrazo debe ser triple a la del metacarpo. Fuertes de hueso con metacarpos potentes.

Espalda: Oblicua, muy musculosa. Más larga que el antebrazo. Angulo escápulo-humeral próximo a los 100°.

Brazo: Fuerte, de longitud similar a la de la escápula.

Codo: Bien pegado al tórax. Angulo húmero-radial próximo a los 125°.

Antebrazo: Fuerte, de hueso perpendicular.

Metacarpo: Visto de lado poco inclinado. Es prácticamente en continuación del antebrazo; fuerte de hueso.

Pies anteriores: De gato. Dedos apretados. Falanges fuertes, altas y bien arqueadas. Uñas y almohadillas robustas y duras. Membrana interdigital moderada y provista de pelo.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Potentes, musculados. Vistos de lado adecuadas angulaciones en forma de amplios ángulos articulares. Correctos aplomos, vistos de atrás y de perfil. Corvejones sin desviaciones. Deben ser capaces de impulsar al perro con facilidad, fuerza y elegancia.

Muslo: Fuerte y musculoso. Angulo coxo-femoral cercano a los 100°.

Rodilla: Angulo femoro-tibial cercano a los 120°

Pierna: Larga, musculosa y fuerte de hueso.

Corvejón: Angulo abierto, cercano de los 130°.

Metatarso: Bien marcado, con nítida apreciación del tendón. Presencia o no de espolones que pueden ser simples o dobles, admitiéndose su amputación.

Pies posteriores: De gato. Ligeramente ovalados.

MOVIMIENTO: La marcha preferida es el trote, ha de ser armónico, poderoso sin tendencia a la lateralidad. Sin ambladura.

PIEL: Elástica, gruesa, abundante y de color rosácea, con pigmentaciones más oscuras. Todas las mucosas deben ser negras.

MANTO

Pelo: Tupido, grueso, semilargo, liso, repartido por el cuerpo hasta los espacios interdigitales.

Se distinguen dos tipos de pelo, uno de cobertura sobre el dorso y otro de protección sobre los costillares y flancos. Más corto en los miembros y más largo y sedoso en la cola.

Color: Indeterminado, siendo los más apreciados los colores uniformes, amarillos, leonados, rojos, negros, lobatos y cervatos. Así mismo son apreciados los colores combinados, p. ej. atigrados, pios y corbatos.

TAMAÑO:

No existen límites máximos de talla, siendo apreciados dentro de armoniosas proporciones, los ejemplares de mayor alzada.

Altura a la cruz: Límites mínimos: Machos 77cm

Hembras 72 cm.

Estas alzadas de desea sean superadas ampliamente, siendo convenientes rebasen los machos 80 cm y las hembras 75 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS LEVES:

- Perfiles del hocico acarnerados, sin exceso.
- Mordida en pinza; ausencia de algún premolar.

- Línea dorso-lumbar débil, distorsionada y ondulante durante la marcha.
- Metacarpos, metatarsos y pies débiles, no en exceso.
- Timidez, no excesivamente acentuada.

FALTAS GRAVES:

- Aspecto frágil o linfático exagerado.
- Hocico puntiagudo.
- Prognatismo superior moderado.
- Ausencia de varios premolares o caninos si no se deben a un traumatismo.
- Entropión o ectropión excesivo.
- Amputación en orejas.
- Cola apoyada sobre la grupa.
- Línea dorso-lumbar ensillada.
- Alzada a la grupa notablemente superior a la alzada a la cruz.
- Amputación en la cola.
- Aplomos incorrectos: débiles o desviados.
- Corvejones de vaca, durante la marcha o en estación.
- Braceos laterales durante la marcha.
- Pelo ondulado, rizado o excesivamente largo.
- Carácter desequilibrado, excesiva timidez, cobardía o exagerada agresividad.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Perro agresivo o temeroso.
- Ojos claros acompañados de trufa o mucosas despigmentadas.
- Nariz partida.
- Cualquier grado de prognatismo inferior; prognatismo superior excesivo.
- Ojos claros.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

